



ANEXO CUATRO (Hoja 01)
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL

Folio No: D.G./053/2021
Fecha: 23/08/2021



Presentar sólo para comprobación de Viáticos

Datos de la unidad Responsable

Clave: 6000 Nombre: DIRECCIÓN GENERAL

Datos del servidor público Comisionado

Nombre: LIC. DANIELA GUADALUPE GRIEGO CEBALLOS No. de personal: 2831

Cargo: DIRECTORA GENERAL (ACOMPAÑADA DE 3 FUNCIONARIOS IPE)

Adscripción: DIRECCIÓN GENERAL

Residencia: XALAPA, VER.

Nivel y Zona	Nivel	Zona
	I	03

Datos sobre viáticos y Gastos de Viaje

Destino	Período		No. Días	Cuota por día	Importe de viáticos
	23/08/2021 Inicio	24/08/2021 Término			
CÓRDOBA, VER.			2	\$1,400.00	\$6,544.00
Alimentación y Hospedaje	\$6,544.00				
Sólo alimentación	\$2,548.00				
Sólo hospedaje	\$3,996.00				
Totales					\$6,544.00

Importe Total de Viáticos

\$6,544.00
(Número)

SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.
(Letra)

Tipo de transporte

Avión	Autobús	Tren
Importe \$	Importe \$	Importe \$

Vehículo	Avanza (Oficial)	IPE INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VER.
Placas		
Km. Salida		SECRETARÍA DE PRESUPUESTO 03 SEP 2021
Km. Regreso		
Combustible y lubricantes		PRESUPUESTO EJERCIDO
Peajes	\$648.00	
Total	\$648.00	

Importe Total de Gastos de Viaje

\$648.00
(Número)

SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.
(Letra)

Importe de Otros (traslados locales, teléfonos y telefax)

(Número)

(Letra)

Importe Total de Viáticos, Gastos de Viaje y otros otorgados

\$7,192.00
(Número)

SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.
(Letra)

Con esta fecha, acuso de recibo los importes aquí consignados por concepto de viáticos, así como el boleto de avión, autobús o cuota de combustible y peajes respectivos, y me doy por enterado de la comisión a realizar.

LIC. DANIELA GUADALUPE GRIEGO CEBALLOS.- Directora General
XALAPA, VER A 24 DE AGOSTO DE 2021

Firma y Fecha



ANEXO CUATRO (Hoja 02)
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL



Partidas Presupuestales a Afectar:

Por Viáticos: 6000-3751.- VIÁTICOS NACIONALES \$6,544.00
 Por Gastos de Viaje: 6000-3721.- PASAJES TERRESTRES \$648.00
 Hospedaje: 6000.- 3751.- \$3,996.00
 Alimentos: 6000-3751.- \$2,548.00
 Pasajes Terrestres 6000-3721.- \$648.00

Teléfono y Telefax: _____
 Datos sobre la Comisión: ANTECEDENTES () Hoja adicional anexa a la presente.
 Objetivo de la comisión

Asistir a la Sesión Solemne del Congreso Local, por la Conmemoración de los 200 años de los Tratados de Córdoba.

Principales actividades a desarrollar :

Asistencia a la Sesión Solemne

En caso de ser necesario, se anexan _____ hojas a la presente.

Documentos de Comprobación:

De viáticos y gastos de viaje	Importe	\$7,192.00	Administrativos de la comisión
X hospedaje (factura de hotel)	\$3,996.00		Oficio de comisión
X Alimentación	\$2,548.00		Diplomas o constancias de participación
Boletos de Avión			Programa de trabajo
Combustibles y lubricantes			Actas circunstanciadas
X Peaje	\$648.00		Otros: _____
Estacionamiento foráneo			
Taxis foráneos			

Importe Total de Viáticos y Gastos de Viaje Comprobados

\$7,192.00

(Número)

SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

(Letra)

Reintegro a favor de la Dependencia: ()

\$2,808.00

(Número)

DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.

(Letra)

Reintegro a favor del Servidor Público: : ()

(Letra)



Autorización:

LIC. DANIELA GUADALUPE GRIEGO CEBALLOS.-
Directora General

L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO.- Subdirector de Finanzas

Informe de la Comisión:

L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO.- Subdirector de Finanzas.

De acuerdo a la normatividad vigente en la materia, me permito informarle los resultados de la Comisión efectuada

Informe:

ASISTI A LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO LOCAL, POR LA CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LOS TRATADOS DE CÓRDOBA, EN COMPAÑÍA DE LOS CC. LIC. JOSÉ LUIS SOTO BENÍTEZ, SUBDIRECTOR JURÍDICO, C.P. DR. MARCO AURELIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y LIC. EMMANUEL SANTIAGO JIMÉNEZ, ASISTENTE EJECUTIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.

Declaración:

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los casos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

LIC. DANIELA GUADALUPE GRIEGO CEBALLOS.- Directora General